



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0696-O

Quito, D.M., 26 de octubre de 2021

Asunto: Alcance oficio No. GADDMQ-DC-HMA-2021-0682-O

Señor Ingeniero

Jorge Anibal Merlo Paredes

**Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

Con un afectuoso y cordial saludo, me dirijo a usted y en alcance al Oficio No. GADDMQ-DC-HMA-2021-0682-O, de 20 de octubre de 2021, por medio del cual se solicitó un informe que contenga las acciones realizadas y por realizar para atender el inconveniente generado en el predio conocido El Potrero (predio 5019807) por la ampliación de la vía, de conformidad a lo establecido en el Código Municipal. De conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito que, en el término de 5 días, se remita a mi despacho un informe que contenga el estado actual de la ampliación de la calle Alfonso Lamiña, que establezca el cronograma de ejecución de obra, así como de los procedimientos de expropiación realizados o por realizar.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0682-O

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General del Concejo Metropolitano



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0696-O

Quito, D.M., 26 de octubre de 2021

